

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-05107540-E-UBA-DME#SSA_FFYB – Doctorado UBA - Tema y Plan de Tesis - Rosario MACCHI

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Bioquímica Rosario MACCHI, solicita la incorporación de la figura de Director Adjunto de Tesis y la aprobación de los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que mediante RESCD-2021-587-UBA-DCT_FFYB, se admitió a la candidata de referencia al Doctorado de la Universidad de Buenos Aires y se designó a la Dra. Andrea CANELLADA como Directora de Tesis.

Que la candidata de referencia solicita que el Dr. Guillermo BLANCO sea designado como Director Adjunto de Tesis, esto debido a que su formación y su capacidad de acceso a múltiples plataformas de análisis 'in silico' de datos masivos, lo que resulta fundamental para desarrollar el Objetivo 1 del Plan de Tesis propuesto por la candidata de referencia.

Que dicha propuesta cuenta con el aval de la Dra. Andrea CANELLADA.

Que el tema y los lineamientos generales del Plan de Tesis, cuentan con los avales correspondientes y reúnen los requisitos exigidos por la reglamentación correspondiente.

Por ello, de conformidad con lo previsto en el Capítulo A CÓDIGO.UBA IX-11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 10 de octubre de 2023;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR al Dr. Guillermo BLANCO como Director Adjunto de Tesis de la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Bioquímica Rosario MACCHI.

ARTÍCULO 2º.- APROBAR a la candidata de referencia el Tema y los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis que versa sobre “Efecto del Sistema Renina Angiotensina sobre la implantación embrionaria y sobre la capacidad inmunomodulatoria de las células en la interfase materno-fetal”.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.